República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, febrero once (11) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Radicado	**2018-00174**
Decisión	Requiere auxiliar

Remitida la notificación del nombramiento al perito, se requiere al auxiliar de la justicia señor JUAN DAVID BOTERO AGUDELO, para que en un término no superior a cinco (5) días, comunique a este despacho si acepta el cargo para el cual fue nombrado, o en caso de tener algún impedimento así lo manifieste.

Se conmina a la parte interesada notifique este requerimiento a los auxiliares

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b395878bdd01ba277f1f0433c4633ebc834fbf88f77adf9025c18f3e7e7d7d09

Documento generado en 11/02/2021 03:56:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica